



MEMORANDO Nº 17 /2014

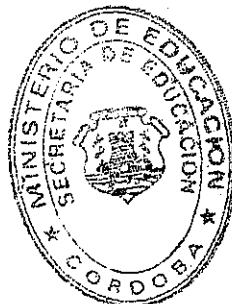
PRODUCIDO POR:	PARA INFORMACIÓN DE:
Secretaría de Estado de Educación Prof. Delia Provinciali	<ul style="list-style-type: none">▪ Directora General de Educación Inicial y Primaria Prof. Edith Galera de Taa,▪ Director General de Educación Superior Magister Santiago Lucero,▪ Director General de Enseñanza Privada Prof. Hugo Zanet,▪ Subdirectora de Educación Especial Lic. Alicia Bonetto,▪ Subdirectora de Educación Física Prof. Susana Mattos,▪ Presidenta de la Junta de Calificaciones y Clasificaciones de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria Prof. Gloria Bertero

ASUNTO: Incorporación de títulos definitivos en Junta de Calificaciones y Clasificaciones dependiente de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria,

En virtud que continúan los inconvenientes con la confección de los Certificados Analíticos definitivos de los Institutos Superiores dependientes de este Ministerio es que se prorroga, por última vez el plazo de la presentación del título definitivo hasta el 30 de septiembre de 2014, con el fin de garantizar a los recientes egresados la efectiva inscripción en la Junta de Calificaciones y Clasificaciones de nivel Inicial y Primario.

Atentamente.

CÓRDOBA, 28 de Agosto de 2014.



Prof. Delia M. Provinciali
Secretaría de Estado de Educación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN